

La República del Perú en contra de la ruptura con España

“La intervención en este país es contraria a la carta de la O. N. U. y en él no existe una amenaza actual contra la paz” -- “El rompimiento con el Gobierno español interrumpiría los vínculos históricos que unen a los pueblos americanos con España”

Declaración peruana

LIMA.—El texto íntegro de la declaración oficial peruana acerca de la actitud del Perú respecto a la propuesta ruptura de relaciones con el Gobierno español es el siguiente:

«En vista de ciertas informaciones difundidas por las agencias informativas de la Prensa americana sobre la actitud de los países del hemisferio en lo que se refiere a la propuesta de ruptura de relaciones con el Gobierno español y a la de imposición de otras sanciones planteadas en la Asamblea de la Organización Naciones Unidas el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, con el fin de rectificar y aclarar algunas de esas informaciones, hace pública la postura adoptada por su Gobierno en este asunto y conforme a la cual está actuando la Delegación peruana en la Asamblea:

Primero. El Gobierno peruano ratifica su adhesión al principio de no intervención mantenido a través de su historia diplomática y que es concepto básico del derecho público peruano. El Perú considera que este derecho debe ser defendido con el mayor celo para proteger la soberanía e independencia de los Estados, sin perjuicio de actuar colectivamente en aquellos casos previstos en la Carta de San Francisco para la salvaguarda de la paz internacional cuando sea amenazada o alterada.

La paz y España

Segundo. La Organización de las Naciones Unidas está constituida principalmente para mantener la paz y la seguridad internacionales, y sólo puede tomar medidas coercitivas colectivas como es la ruptura de relaciones diplomáticas, cuando el Consejo de Seguridad determine previamente —con arreglo al artículo 39 de su reglamento— la existencia de una amenaza o quebrantamiento de paz o de un acto de agresión.

La investigación efectuada por una Subcomisión del Consejo de Seguridad demuestra que en España no existe una amenaza actual contra la paz según el espíritu

del artículo 39 del reglamento, que permite adoptar medidas coercitivas que se prevén en los artículos 41 y 42.

A juicio de la Subcomisión, las actividades del régimen franquista no representan más que una amenaza latente a un peligro en potencia. Como esta calificación revela que no se ha producido la emergencia de carácter internacional entre dos o más Estados, que exige el artículo 39, resulta que la llamada cuestión española se reduce a un conflicto político de carácter interno dentro de un Estado.

Tercero. Admitiendo que la situación que existe en España, dentro de los límites de la investigación citada, es de las que corresponden a la jurisdicción interior de las naciones, conforme al artículo segundo, párrafo VII, de la Carta de San Francisco cabe considerar la acción que convenga adoptar en la Asamblea de la O. N. U. para contribuir a hacer eficaz la protección de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales previstas en el artículo 13 de la carta.

La misma carta limita esta acción a estudios y recomendaciones para fomentar y apoyar el respeto a los derechos esenciales de la libertad humana. La difusión de los derechos del hombre y la ayuda a los mismos deben extenderse a todos los pueblos en que se afierte a la libertad, con el fin de que sean equitativas.

Cuarto. Es aventurado suponer que la ruptura de relaciones diplomáticas u otras medidas coercitivas contribuyesen a que se restableciese en España un régimen democrático y la convivencia entre los españoles. Una actuación de ese tipo, aunque hecha con propósito de mantener la paz, podría sufrir el efecto contrario produciendo de provocar males mayores de los que quiere evitar.

El régimen democrático no procede exigitio desde fuera por otras naciones, sino que, de acuerdo con el texto de la declaración de los Estados Unidos, Francia y la Gran Bretaña, de 4 de marzo de 1946 debe surgir espontáneamente de la voluntad libre de los españoles.

En las actuales circunstancias ha de tenerse principalmente en cuenta el destino del pueblo español, separado por las divisiones de sus políticos y diezmado por los horrores de una guerra civil cuya renovación es preciso evitar. Además, la ruptura de re-

laciones con el Gobierno español y la imposición de otras sanciones traerían como deplorable consecuencia de la interrupción de los vínculos históricos que unen a los pueblos de América y España, fundado en la sangre común y en la identidad de idioma, religión y cultura.

Mantenimiento de relaciones no implica solidaridad con el régimen

Quinto. El mantenimiento de las relaciones diplomáticas con el Gobierno que tiene la autoridad en el país no significa la solidaridad con sus orientaciones, siendo evidentes, en el caso de España, las diferencias fundamentales que existen entre el régimen que preside el general Franco y el sentido democrático del actual Gobierno del Perú.

Sexto. El Gobierno peruano ha mantenido su adhesión a los acuerdos de San Francisco, la Declaración de Potsdam y las recomendaciones de la Asamblea General de la O. N. U. en su reunión de febrero en Londres.

En última instancia, no es posible dar entrada al actual Gobierno español en las Naciones Unidas por no satisfacer las condiciones de admisión a causa de su origen y de la incompatibilidad entre la base ideológica de los Gobiernos respectivos.

Con la exclusión de España del concierto de naciones se favorece el anhelo moral que reclama que se restablezcan en ella las libertades democráticas, sin recurrir a medidas de coerción que no están justificadas en la actualidad, y, además, se fortalece el cumplimiento estricto de los principios de la Carta.

Séptimo. Fiel a las directrices políticas que se acaban de exponer y procurando interpretar los anhelos de la opinión nacional, el Gobierno del Perú procurará, en la medida que se lo permitan el espíritu y la letra de la Carta de San Francisco, y sin inmiscuirse en los asuntos internos de España, que se adopten las recomendaciones que tiendan al restablecimiento en ese país de la convivencia entre los diversos sectores políticos y a que puedan regresar todos los españoles.

Octavo. El Gobierno peruano, dentro de estas normas, presta su más entusiasta colaboración a la solución jurídica de la cuestión

española en el seno de la O. N. U. y está dispuesto a cumplir las decisiones que se tomen por acuerdo general de las Naciones Unidas.—EFE

Otras notas en torno al “Caso de España”

«Rusia luchará hasta el fin»
LAKE SUCCESS.—Después de haber defendido el veto, Vichinsky advirtió que Rusia luchará hasta el fin para que las Naciones Unidas tomen medidas contra Franco.—EFE

Giral solicita una rápida y fuerte acción

NUEVA YORK.—La Prensa norteamericana de ayer publica amplios extractos de la carta de José Giral al secretario de la Organización de las Naciones Unidas, exhortando al organismo a que tome rápida y fuerte acción contra el régimen de Franco, según el aliado de Mussolini e Hitler. Si el régimen de Franco subsiste se debe a la ayuda que le prestan algunos miembros de la O. N. U. con violación de la Carta de San Francisco.—EFE

El Papa contra los enriquecimientos inhonorable

Por considerarlo de urgente actualidad, reproducimos este fragmento del discurso de clausura del Congreso de Acción Católica italiana pronunciado por Su Santidad el Papa en el mes de abril de 1945. La voz augusta de Pío XII pone el dedo en la llaga de este grave mal que azota el tiempo presente y ofrece a sus funestas consecuencias la única solución posible: la emanada de la justicia y la caridad cristianas.

«No se cuente ninguno de vosotros entre el número de aquellos que en la inmensa calamidad en que hoy ha caído la familia humana no ven más que una ocasión propicia para enriquecerse deshonestamente, explotando la necesidad y miseria de sus hermanos, alzando indefinidamente los precios para procurarse ganancias escandalosas. Mirad sus manos; están manchadas con sangre, con la sangre de las viudas y de los huérfanos; con la sangre de los niños y de los adolescentes; imposibilitados o retrasados en su desarrollo por la desnutrición y por el hambre; con la sangre de (Continúa en 4.ª página)

El mundo civilizado inició una sonrisa como respuesta a lo que hacía la Sociedad de Naciones, tan pomposa y tan estéril, cuando aplicó sus sanciones económicas a Italia en la ocasión en que este país quiso quitarse el «mal gusto de boca» que dejó en Abisinia la aventura del general Baratieri. Entonces se vió que aquellas medidas, al adoptarse, no cumplían con otra cosa más que con el ridículo, y que las medidas coactivas que ejercía el organismo internacional no pasaban de «ese gesto» sin trascendencia alguna.

Declarada la más terrible conflagración que han conocido los siglos, la Sociedad de Naciones, con todos sus anexos, se vino al suelo. Durante los años que duró la guerra fué un cadáver insepulto que aún «dormaba Ginebra». Ya por los caminos de la paz, se la enterró con todos los honores, y en sustitución suya fué creada la O. N. U. ¿Para que se desarrollara con más eficacia? Esta, seguramente, fué la idea de Norteamérica y de Inglaterra. Pero como los hombres son los mismos en cualquier época, como las pasiones se desenvuelven y se afirman siempre en formas idénticas, como la ecuanimidad y la justicia quedan constantemente supeditadas a los egoísmos y a los intereses, quienes hoy regulan la existencia en la O. N. U. se mueven en la misma forma que ayer dirigían la vida en la Sociedad de las Naciones.

Nos dice lo que antecede lo que en la actualidad está sucediendo. La O. N. U., sin derecho para ello, trata de vigilar la vida interna de las naciones. Para conseguirlo no perdona medio. Se dice que hay dentro de ella miembros que no se contentan con ejercer una acción diplomática, sino que quieren intervenir directamente con las armas. ¿Puede estar esto permitido? Es lamentable que ya, casi a la mitad del vigésimo siglo, no se piense que la verdadera libertad estriba en que cada país se gobierne de la manera que estime conveniente, siempre a los demás no cause perjuicio. ¿No decía esto la Carta del Atlántico? Realmente, aquel documento firmado por dos hombres que ya no existen sobre el escenario político—uno murió, y al otro le hicieron desaparecer unas elecciones—era notable en muchas de sus partes, en las más esenciales.

Desde luego destruíra aquel modo, tan en vigencia en muchas ocasiones:

«Y abajo el que no piense igual que pienso yo...»

Consejo de Ministros

MADRID.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado se ha celebrado Consejo de Ministros. Entre otras se aprobaron las siguientes disposiciones: Se remite a las Cortes proyecto de ley relativo a la modificación de la de 25 de Agosto de 1939, sobre provisión de plazas de la Administración del Estado. Informe sobre la situación internacional de España. Obras de ampliación en el aeropuerto de Barajas. Expedientes de haberes atrasados de funcionarios de prisiones y de indulto y libertad condicional. Combinación ju-

dicial. Proyecto de ley sobre sueldos a los inspectores de los servicios de Hacienda y sobre modificación parcial de determinadas contribuciones e impuestos. Orden por la que se facilita con ocasión de las próximas fiestas el envío desde los países que pertenecen a la Unión Postal de las Américas y España de paquetes familiares. Obras de nueva construcción en Toledo y Valencia. Se autoriza a la Caja de Compensación de Paro Obrero por escasez de electricidad para aplicar los beneficios de la ley de 1945.

Nitrato de Chile para las Cooperativas del Campo, entre ellas la de Avila

MADRID.—El Sindicato Vertical de Industrias Químicas, de acuerdo con la Dirección General de Agricultura, ha asignado a la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, con destino a las entidades de la provincia de Avila, Segovia y Valladolid, 1 829 toneladas métricas de nitrato de Chile de importación, así como 47 toneladas más para las provincias de Badajoz, Ciudad Real y Huelva, destinadas a las Cooperativas cultivadoras de la patata.

En nuestra nación van a instalarse factorías balleneras

MADRID.—En la Dirección General de Pesca Marítima, de la Subsecretaría de la Marina mercante, se tramitan dos solicitudes para instalar factorías terrestres que elaborarán industrialmente las ballenas capturadas en nuestras costas. Se trata de capital y elementos españoles. De 1921 a 1927, explotaron en España la pesca de la ballena una compañía noruega y otra inglesa.

La campaña de pesca de este cetáceo comenzará el próximo día 24.

Se recuerda a los dueños de espectáculos públicos, restaurantes, cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos y público en general que mañana tendrá lugar la postulación quincenal de «Auxilio Social»

Los industriales a quienes se les terminen los emblemas pueden recoger los que necesitan en la Confitería «La Pajarita», Plaza de Santa Teresa núm. 2, donde está instalada la oficina de distribución de emblemas.

Cortes Españolas

El proyecto de ley sobre Arrendamientos urbanos

La Comisión de Justicia, presida por el señor Cárlejo, continúa trabajando intensamente en la elaboración del dictamen sobre el proyecto de ley de Arrendamientos urbanos. En las reuniones de esta semana han examinado y discutido con minuciosidad y amplitud las cuestiones referentes a las bases novena, décima y undécima; que tratan, respectivamente, de la renta, su revisión y de la fianza; de las obras de conservación y de mejora, y de las causas de resolución y suspensión de los contratos.

La Comisión de Agricultura se reunirá el próximo viernes, día 22, a las siete de la tarde, para el examen de los proyectos de ley pendientes de su dictamen,

El mal tiempo se extiende a toda España

El mal tiempo tiende a extenderse desde las regiones del norte y noroeste de la Península hacia el sur, según anuncia el Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora comenzó a llover ayer, después de tres meses de intensa sequía. De Santander, donde llueve intensamente, dan cuenta de que la carretera de Tinamayor a Palencia está interceptada por la nieve en el puerto de Piedras Luengas. El temporal que se ha desencadenado en el Cantábrico hace casi impracticable la navegación.

En Mallorca, a causa de las lluvias, se hallan inundadas grandes extensiones de terreno dedicadas al cultivo de hortalizas.

En Castellón se ha llenado después de varios días de lluvia, el

pantano de María Cristina, con lo que está asegurado el riego de la fecunda zona de Benadresa hasta el próximo verano.

Algunas carreteras que comunican Oviedo con León están interceptadas por la nieve. En Asturias han cesado las restricciones eléctricas.

Crédito contra las crecidas del río

MURCIA.—Más de 70 millones de pesetas va a invertir en obras de repoblación forestal la División Hidrológica contra las crecidas del río. A este efecto ha sido elaborado un amplio plan de trabajos de corrección de 13 rambles, entre ellas las de Belén, Totana, Caravaca, Gavanchal y Puerto de la Cadena. La Dirección General de Montes ha enviado un grupo

de alumnos ingenieros de la Escuela Oficial del cuerpo, quienes han estudiado este proyecto, que tiene para su realización un plazo de diez años. La extensión que ha de abarcar es de 93 351 hectáreas, en cuanto se relaciona con las rambles, y por lo que se refiere a la zona que va a ser repoblada es de 44 243 hectáreas. En el año próximo comenzarán las obras de conjunto de corrección de las rambles que vierten sus avenidas en el Guadalentín y Reguerón, así como la construcción de diques de mampostería en seco.—CIFRA.

Seis barcos de Suecia navegan rumbo a Barcelona, con cargamento de varios productos

BARCELONA.—Según informaciones recogidas en los círculos interesados, resulta que a estas horas navega con rumbo a este puerto una flota de seis barcos mercantes suecos que conducen cargamento de productos incluidos en la reciente prórroga del Tratado comercial entre España y Suecia. El Tratado de referencia expiraba el 30 de julio último, habiendo sido prorrogado ocho meses. De aquí la prisa de los exportadores suecos y españoles en la ejecución de este intercambio.

Los seis barcos mercantes pertenecen a la empresa «Svensk Lloyd». Estos barcos traen, entre otros productos, pasta de papel, rodamientos de bolas, maquinaria etcétera. Por otra parte, uno de los barcos, el «Hispania», embarcará en Barcelona cincuenta mil kilogramos de tejidos y otros artículos de la industria catalana. Según las casas consignatarias, de aquí al 28 de febrero de 1947 el intercambio comercial entre las firmas españolas y suecas será muy frecuente.

Ojeada a la prensa extranjera

América se arma

Artículo publicado en la revista «Die Weltwoche», de Zurich, «En Norteamérica, creyendo en contrar la paz, donde no existen ruinas, ni miseria material y donde no se lleva un luto riguroso, porque se quiere olvidar a los muertos lo antes posible, se tropieza por todas partes con la guerra».

Los atentados de Tito a los aviones norteamericanos, ha causado el mismo efecto que Pearl Harbour, con el resultado de que todos aquellos inclinados a detener la desmovilización y aumentar la velocidad en la carrera de armamentos, apenas si han tropezado ya con resistencia alguna, después de la crisis yugoslava, por parte de la opinión pública.

América se prepara hoy para la eventualidad de una tercera guerra mundial con una seguridad en sus propósitos y un metodismo, que resultan tan atemorizadores como dignos de admiración.

Las fábricas de aviones que ya habían cerrado sus puertas vuelven a abrirse, suponiendo, probablemente con razón, que la cifra mínima de 3.000 aparatos por año que se anunció al acabar la guerra, carece hoy por completo de validez, esperando encargos mucho mayores.

El Congreso aprobó para el año actual 11.500 millones de dólares, que constituyen la cuarta parte de todo el presupuesto norteamericano, con destino al Ministerio de la Guerra y al de Marina, esperando que aumente todavía en el año próximo.

Cada vez se destinan sumas mayores a la fabricación de nuevas armas, siendo este el rasgo más interesante y característico del programa norteamericano de armamentos. En el curso del presente año, figuran 730 millones de dólares para investigaciones científicas, dedicándose 375 para la investigación atómica, y la otra mitad para la construcción de diversos tipos de cohetes, de aviones dirigidos a distancia de velocidad superior a la del sonido, de bombas bacteriológicas de aparatos de Radar y de televisión, así como a un gran número de proyectos, que todavía se encuentran en estudio y que están tan relacionados con cuestiones tan fantásticas como la congelación de los territorios enemigos, al empleo de los rayos cósmicos y al establecimiento de una base militar en la Luna.

Hace algunas semanas volaron desde Hawai a California varios bombarderos del tipo B. 17, pilotados a distancia. Eran los «Abelros», aviones que habían despegado y aterrizado sin llevar ningún piloto a bordo, a los que, en caso de guerra, habrá que considerar no tanto como aviones sino como gigantescos proyectiles dirigidos a distancia. Encuentran su objetivo con mayor precisión, pero con menor rapidez que los cohetes, por lo que las experiencias e investigaciones sobre los cohetes son continuadas con toda intensidad, en las que toman parte los hombres de ciencia y técnicos alemanes prisioneros de los norteamericanos durante el avance de su Ejército. En White Sand, estación dedicada a la experimentación de cohetes, en el desierto de Nuevo Méjico, se oye hablar más alemán que cualquier otro idioma. El V 3, que no pudo ser fabricado más por los alemanes y que estaba destinado al bombardeo de América, se fabrica ahora allí bajo la denominación de A 10. Este proyectil alcanzará una altura superior a los 200 kilómetros y podrá volar hasta una distancia de 4.500. El director del «Massachusetts Institute of Technology» ha declarado que, disponiendo de créditos suficientes, podrá cons-

truir en el curso de dos años un cohete que llegará a la Luna, que aterrizará en ella y que depositará allí ciertos instrumentos que podrían consultarse con regularidad desde la Tierra.

Parecen, por último, ser mencionados, los planes destinados a la preparación de la guerra biológica, en la que casi 4.000 hombres de ciencia y ayudantes de laboratorio han trabajado en el «War Research Service» durante la guerra. Los resultados alcanzados con su trabajo, afortunadamente, no nos han sido demostrados en ninguna nueva Hirohima, pero por datos que se conocen, se sabe existe una toxina tan destructora, de la que con sólo una onza podría envenenarse a 180 millones de hombres, así como un producto destructor de maleza, el 2-4-D, que podría destruir las cosechas de países enteros.

Actualmente, Norteamérica se encuentra en un camino peligroso como opinan algunos, por haber sido provocada por la Unión Soviética, o quizás, según afirman otros, porque quiere traducir su progreso tecnológico en resultados prácticos de poderío político.—A. I.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AVILA

En circulación las órdenes de suministro para las Delegaciones locales, a continuación se especifican los módulos y precios de los distintos artículos asignados a cada Zona.

Al propio tiempo se significa a los señores alcaldes-delegados locales de Abastecimientos y Transportes procederán al corte de los cupones II, III, IV y V de las semanas 45, 46, 47 y 48 amoldándose a los artículos suministrados.

MUNICIPIOS RURALES

Zona de Avila

Adultos

Aceite, 115 gramos, 0,65 ptas.
Azúcar, 200, 1,00.
Jabón, 100, 0,40.
Pasta para sopa, 100, 0,50.
Garbanzos, 100, 0,55.

Infantiles

Aceite, 115 gramos, 0,65 ptas.
Azúcar, 200, 1,00.
Jabón, 200, 0,80.
Pasta para sopa, 100, 0,50.

Zona de Arenas de San Pedro

Adultos

Azúcar, 200 gramos, 1,00 pts.
Jabón, 100, 0,40.
Pasta para sopa, 200, 1,00.
Garbanzos, 200, 1,10.

Infantiles

Azúcar, 200 gramos, 1,00 pts.
Jabón, 200, 0,80.
Arroz, 100, 0,30.
Pasta para sopa, 200, 1,00.
Leche condensada, un bote, 4,00

Zona de Arévalo

Adultos

Aceite, 115 gramos, 0,65 ptas.
Azúcar, 200, 1,00.
Jabón, 100, 0,40.
Garbanzos, 100, 0,55.
Lentejas (cabeza Zona), 100, 0,50
Pasta para sopa (A Madrigal y Arévalo 200 gramos), 100, 0,50.

Infantiles

Aceite, 115 gramos, 0,65 ptas.
Azúcar, 200, 1,00.
Jabón, 200, 0,80.
Pasta para sopa (A Arévalo y Madrigal a 200 gramos) 100, 0,50,

Zona de Barco de Avila

Adultos

Aceite, 115 gramos, 0,65 ptas.

Instituto Nacional de Previsión

Delegación Provincial de Avila

PREMIOS A MAESTROS

Convocatoria 1946-47

El Instituto Nacional de Previsión, continuando la obra iniciada en años anteriores, acude por medio de su Servicio Nacional de Seguros Libres a premiar a aquellos Maestros que más se distinguen en las obras mutualistas, a subvencionar los Cotos y por último, a recompensar a los niños mutualistas que con más perseverancia practiquen la previsión y cooperen en la finalidad educativa, económica y social, que se persigue con estas instituciones.

Los Premios que establece el Instituto Nacional de Previsión serán entregados en acto solemne y público el día 27 de febrero de 1947, atendiendo a la obra desarrollada en el año 1946, y serán concedidos ajustándose a las normas que siguen:

- 1.º Los Premios serán Nacionales y Provinciales.
- 2.º Su cuantía es de 1.000 pesetas los Nacionales y de 500, 200 y 125 los Provinciales.
- 3.º Habrá 6 Premios Nacionales y 208 Provinciales, de éstos cuatro por cada Delegación, que

serán de 500, 200, 150 y 125 pesetas respectivamente.

4.º Sin carácter preceptivo, y solo como mera orientación de los Premios Nacionales, 5 podrán corresponder a Maestros Directores de Mutualidades Escolares o Directores de Mutualidades Catequísticas, y uno a Inspectores de Primera Enseñanza,

5.º Los Nacionales para Maestros serán concedidos a los que resulten con mayor número de méritos en toda España según las condiciones que después se especifican.

6.º Los méritos de los Inspectores de Primera Enseñanza se computarán en relación con el número de Mutualidades y Cotos Escolares creados en su Zona de Inspección, que demuestren su actividad mediante una labor eficaz, perseverante y de importancia, siempre teniendo en cuenta el medio social y económico donde cada escuela esté emplazada.

7.º Los Premios Provinciales se otorgarán a los Directores de Mutualidades Escolares o Catequísticas que en las respectivas provincias demuestren mayor celo por la obra mutualista y hayan desarrollado durante el año 1946 mayor labor práctica y

Serán condiciones preferentes para la obtención de los Premios tanto Nacionales como Provinciales, las siguientes:

a) Mayor porcentaje de mutualistas activos, en relación con el censo adscrito al radio de acción en que desarrolle sus actividades la Mutualidad o Coto correspondiente.

b) Mayor cuantía de lo ingresado en el Seguro Dotal, teniendo muy en cuenta el nivel económico de los familiares de los mutualistas y, cuando se trate de escuelas rurales el de la localidad.

c) Tener creado el Coto Escolar y dirigirlo con resultados prácticos, tanto en relación al volumen de riqueza creada como en orden a los fines pedagógicos de esta institución, y al destino de sus beneficios económicos para bonificar las imposiciones realizadas por los mutualistas en el Seguro Dotal.

d) Haber organizado y celebrado actos de divulgación de las ideas de previsión, con asistencia e intervención de las autoridades y personas de relieve cultural y social, muy en particular durante el año 1946.

e) Haber realizado labor meritoria de divulgación escrita en prensa nacional, provincial o profesional, en el año en curso.

8.º Dentro de esos elementos de juicio se concederán, los calificativos como Premios Nacionales, a quienes se les reconozca mayores méritos en toda España por su perseverancia en esta disciplina a lo largo de su vida profesional y resultados obtenidos en el año en curso.

9.º El deseo de tomar parte en el referido Concurso lo manifestarán en un sencillo oficio dirigido al señor Delegado del Instituto Nacional de Previsión de la provincia respectiva, en el que se determinarán si solicita los provinciales o nacionales.

10.º La asignación del Premio Nacional excluye el derecho al provincial, sin perjuicio de que puedan solicitarse ambos a la vez.

11.º El plazo para solicitar los Premios terminará el día 10 de Diciembre de 1946 y los premios serán entregados en acto solemne y público el día 27 de Febrero de 1947, los nacionales en la Sede Central del Instituto y los provinciales en las respectivas Delegaciones.

12.º Las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, o en su caso las Comisiones Provinciales de Mutualidades y Cotos

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 17. Domingo XXIII de Pentecostés.—Santos Gregorio Turmurgio, Dionisio, obs., Eugenio dc., Acisclo, Victoria, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo XXIII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media. A las diez, la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

—Santiago.—A las once y media misa para los productores.

San Pedro.—Ocho y media, nueve, y diez la de catequesis.

Magdalena.—A las once.

Santo Tomé.—A las doce.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Desde las seis y media a las diez cada media hora, misas.

La Santa.—Desde las siete a las nueve y media, cada media hora. Y a las once y cuarto. Los días laborables desde las siete hasta las nueve y media.

Capilla de la Institución Charitas (San Roque 34)

La Santa Misa a las ocho y cuarto de la mañana. Por la tarde, a las seis, Santo Rosario y bendición con el Santísimo.

Escolares, remitirán al Servicio Nacional de Seguros Libres, antes del día 5 de Enero de 1947 propuesta documentada y justificada en la que se incluyan por orden decreciente de méritos las solicitudes que se hayan presentado.

II. Recompensas a niños mutualistas

13.º El Instituto Nacional de Previsión, hará una imposición de 25 pesetas para cada uno de los 15 niños por provincia que más se hayan distinguido en la práctica de la previsión.

14.º Los maestros directores y los directores de Mutualidades Catequísticas propondrán con arreglo al modelo de propuesta que se les facilitará, los que de las suyas creen son merecedores a la recompensa, y las Delegaciones con informe de la Comisión Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares, las remitirán al Servicio Central dentro del plazo anteriormente señalado.

III. Subvenciones a Cotos

15.º El Instituto Nacional de Previsión concederá 50.000 pesetas con destino a subvenciones a Cotos Escolares cuyos trabajos hayan sido más fructíferos y sus enseñanzas más eficaces durante el transcurso del año 1946; cantidad que se distribuirá a lo largo del mismo, a propuesta del Servicio Técnico de Cotos Sociales, con el fin de que los Cotos subvencionados puedan mejorar sus instalaciones y realizar nuevos trabajos si procediere, o creación de nuevos Cotos anejos a Mutualidades que lo soliciten y que se hayan distinguido en la Obra de Previsión.

16.º Las solicitudes de estas subvenciones las harán por medio de oficio dirigido al Delegado del Instituto Nacional de Previsión, acompañado de un escrito que se ajuste al modelo pertinente. Todo ello para dar idea clara y concreta de los propósitos del maestro, colaboración obtenida y posibilidades de éxito que le ofrece.

Es preceptivo que el escrito vaya informado por la Comisión Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares correspondiente.

Para solicitar ampliación a los informes y los impresos respectivos pueden dirigirse a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, sita en Avenida de Portugal, núm. 2. Avila.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las diez de la mañana.

San Juan de la Cruz

La Santa.—La Comunidad de RR. PP. Carmelitas, Asociaciones Carmelitanas y devotos del Santo dedican al Místico Doctor e insigne Hijo de Avila, San Juan de la Cruz, solemne novena.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, novena, plática, reserva y Gozos.

Niño Jesús de Praga

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Niño Jesús de Praga con los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión en el altar del Niño. Por la tarde, a las cuatro y media, Coronita del Niño Jesús, plática por el R. P. director y procesión. Después la función recreativa de costumbre para los niños.

Tercer Domingo de mes

Real Monasterio de Santo Tomás.—La V. O. T. de Santo Domingo celebra su función mensual. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión en el altar del centro de la iglesia. Por la tarde, a las seis y media, Junta y después plática del Padre director, en la capilla de Santa Catalina. A continuación Hora Santa y función de la Comunidad, que terminará con la procesión de Minerva, y bendición con el Santísimo.

Mes de Animas

San Pedro.—Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes de Animas.

—La Santa.—Por la mañana, a las ocho, Misa rezada y responso. Por la tarde, a las siete, ejercicio del mes.

San Antonio.—Todas las tardes a las cuatro y media, Corona Seráfica, ejercicio del mes, salutación a la Sagrada Sangre de Jesús y solemne responso.

Día 18, Lunes.—La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.—Santos Teodoro, ob. Odón, pb.; Tomás, mj; Román Bárula, niño, Estiquio, mártires.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

San Nicolás de Bari

San Nicolás.—Pladano Ejercicio de la Caminata de Tres Lunas al glorioso San Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira, Abogado de la pobreza y de los negocios difíciles. Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del día y reserva del Santísimo.

San Juan de la Cruz

Continúa la novena en la iglesia de la Santa.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7
Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 15 de noviembre de 1946
Premiado con 25 pesetas: 426

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 76

Se compran

botellas de litro, cualquier tipo. Avisos fábrica de leijas «La Avilense». Puente Adaja. Teléfono 491. AVILA

Están agotándose las reservas naturales de Norteamérica

En el porvenir, las exportaciones serán menores que las importaciones

Composición definitiva de la Cámara de representantes: 246 republicanos, 188 demócratas y un laborista

Nueva York.—En el banquete anual de la Asamblea de Comercio Exterior de los Estados Unidos el subsecretario de Estado, encargado de los asuntos económicos, William Clayton, declaró que los Estados Unidos probablemente dejarán en breve de exportar más de lo que importan, y por el contrario, sus importaciones serán mayores que sus exportaciones. Clayton adujo dos motivos principales:

Primero. Los Estados Unidos han dejado de ser una nación deudora y han pasado a ser acreedores.

Segundo. Están agotándose los recursos naturales de los Estados Unidos, y son grandes las necesidades de su población creciente y próspera.

Añadió que en la época moderna, ninguna nación puede esperar durante largo tiempo gozar de un nivel de vida cada vez mejor sin intensificar su comercio exterior, diciendo que el objetivo de esa política es establecer loscimientos para la paz mediante la expansión de la economía mundial, o sea aumentando la producción, distribución y consumo en todo el mundo, a fin de que todos los pueblos tengan más que comer, más ropas que vestir y mejores casas en que vivir.—E.E.E.

Datos definitivos de las elecciones

Washington.—He aquí los resultados definitivos de las elecciones norteamericanas: Cámara de representantes: Republicanos, 246 puestos (ganan 54); demócratas, 188 (pierden 51); partido laborista un puesto. Total, 435. Senado: Republicanos, 51 puestos (ganan 12); demócratas, 45 (pierden 11). Total, 96 puestos.

La composición de la anterior legislatura era como sigue: Cámara de representantes: Demócrata 239; republicanos, 192; progresistas, 1; partido laborista, 1; vacantes, 1. Total, 435. Senado: demócratas, 56 escaños; republicanos, 39; progresistas, 1. Total, 96 puestos.—E.F.E.

Serán reducidos los impuestos sobre los artículos de lujo

Washington.—El nuevo Parlamento norteamericano fijará probablemente la fecha del primero

Un técnico en materia de impuestos, del partido republicano, ha manifestado que el plan es reducir dichos impuestos hasta el nivel que tenían antes de la guerra lo que en algunos casos significaría una baja del 75 por 100 de las tarifas actuales. Se espera también que los impuestos sobre la renta se reduzcan en un 20 por 100, de acuerdo con los compromisos aceptados por los republicanos en su campaña electoral. Hasta ahora el Presidente Truman se ha mostrado reacio a la disminución de los impuestos alegando que estos constituyen una barrera contra la inflación.—E.F.F.

Una aclaración sobre el Tratado petrolero angloyanqui piden al Gobierno

Chicago.—La Junta de directores del Instituto Norteamericano del Petróleo ha pedido al departa-

mento de Estado que declare públicamente que el tratado petrolífero angloamericano no supondrá controles internacionales o nacionales para la industria —E.F.E.

Infiltración comunista en el C. I. O.

Atlantic City (Nueva Jersey).—Philip Murray, presidente del C. I. O. (Congreso de Organizaciones Industriales), ha establecido un rígido control personal en su organización para vigilar las actividades procomunistas de los miembros del mismo que según se dice se han infiltrado en este Sindicato, con lo cual se está debilitando la organización y dañando su prestigio. Murray ha declarado que desde hace largo tiempo había anotado a dos enemigos comunistas —Van Bitner y Frank Ross M. Bloom— dentro de la organización.—E.F.E.

Optimismo respecto a la producción ganadera

Washington.—El departamento de Agricultura informa que queda suprimido el sistema de precios máximos sobre la carne y el ganado, las reses destinadas a la cría y ceba han sido trashumadas hacia los Estados productores de maíz, en cantidades nunca iguales anteriormente. Según la información del departamento, unida a la vasta producción de maíz y de pastos, pronostica que la ganadería se desarrollará este año en condiciones más ventajosas que las del año anterior, lo cual a su vez indica que habrá aumentado considerablemente la totalidad de reses para el sacrificio en la primavera y verano próximos.—E.F.E.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
 JOSÉ SEOANEZ
 LA BAÑEZA (León)
 Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

Ya sabe don Eleuterio; — Ya lo sé, amigo don Gil — las gallinas ponen doble — si toman

AVE-SANIA

Atención

Se hace recosido y se guarnece para zapateros y particulares al momento. Avenida de Portugal 17 Juan Sánchez.

Envases madera

Empresa Exportadora precisa, para próxima campaña, varios centenares de millares embalse de maderas. Solo casas especializadas. Diríjase a Sr. Estalella. Apartado 12 186. MADRID

300 plazas Auxiliares Hacienda
 Edad, 16 a 44 años. Ambos sexos. Instancias hasta el 20 enero. Exámenes en mayo. Contestaciones cronometradas con arreglo al nuevo programa. Regalamos programa con bases. Diríjase a ACADÉMIA MURO. Calle Correo número 4. MADRID

Ricardo Rico Nieto
 Radio. Electricidad.—Larreta, 3. AVILA
 Suministros eléctricos, trabajos e instalaciones. Distribuidor para la provincia de los aparatos de calefacción.
“Radio Estela”
 Ofrece sus nuevos modelos que tanto por su calidad como por su máximo rendimiento y presentación serán del agrado de todo comprador. Facilidades de pago. Casa Central: Malasarña, 7, MADRID. Representante exclusivo de la Casa **“MOTORES DE EXPLOSION, S. A.”, Roselló, 307, Barcelona** Motores, Grupos, Bombas «VELLIDO» a gasolina todo caudal de agua. Electro-Ventiladores y Aspiradores.

Información deportiva

Otros ocho clubs acuden a nuestra encuesta

Y se pronuncian en favor de la 3.ª División

PREGUNTAS

1.ª ¿Cree usted conveniente la desaparición de la Tercera División de Liga?

2.ª ¿Estima acertada la propuesta hecha a la Federación Nacional por el Avila C. de F según la cual la Tercera División, en lo sucesivo, deberá estar integrada por cinco grupos de 14 clubs cada uno (Centro Nordeste, Noroeste, Sureste y Suroeste)?

3.ª ¿Le parece a usted bien que terminada la actual competición en enero próximo, seguidamente, con los clubs no clasificados para la fase siguiente, se organizase un torneo por el sistema de Liga, que definitivamente sirviera para desplazar a categoría Regional a los que ocuparan los últimos puestos?

4.ª ¿Qué otra idea o proposición se le ocurre sobre esta importante cuestión?

Siguen las firmas. Sigue la unanimidad en favor de la Tercera División. No sólo los clubs afectados, cuyas contestaciones son uniformes en este sentido, sino la prensa de provincias, aclaman nuestra encuesta en colaboración con el Avila C. de F. y aplauden nuestro propósito. ¿Lo recogerá la Federación Española de Fútbol? Porque no se trata de voces de la calle, sino de los propios clubs interesados, a quienes no hay más remedio que oír y atender. Las últimas contestaciones recibidas son las que siguen:

C. D. Segarra (Vall de Uxo).—1.ª No. 2.ª Si. 3.ª No lo creemos conveniente. 4.ª Después de las ya expuestas, ninguna.

C. D. Numancia (Soria).—1.ª No. 2.ª Si. 3.ª Si. 4.ª Si.

U. D. Huesca.—1.ª No. 2.ª Si. 3.ª Si. 4.ª Estoy conforme en todo con las tres preguntas y además tengo la seguridad de que la ampliación a 14 clubs en cada grupo dará a la competición mayor interés, y a los clubs 8 partidos, más que económicamente son muy dignos de tenerse en cuenta.

Deportivo F. N. Palencia.—1.ª No. 2.ª Si. 3.ª Bien. 4.ª Ninguna.

Real Gimnástica de Torrelavega.—1.ª No. 2.ª Aceptada. 3.ª Bien.

Santiago C. de F.—1.ª No. 2.ª Si. 3.ª Si. 4.ª La cuestión más im-

portante para los clubs de Tercera División es la de los impuestos de Gossamo de Lajo, Artículo Primado, Protección a la Infancia, etc., que al ser de igual cuantía que los de superior categoría supone una desproporción grande; propongo la supresión total de los mismos.

C. D. Acero (Segunto).—1.ª

No. 2.ª y 3.ª Las aprobamos por unanimidad y elevamos la propuesta a la Federación Española, felicitando a ustedes por el acierto de su contenido y por la clara visión que han tenido para reflejar la situación de los clubs modestos.

C. F. Lemos (Monforte).—En contrarium lógica la propuesta de que no desaparezca la Tercera División, 2.ª y 3.ª No creemos conveniente la reducción de los equipos que la integran pues esto sería precisamente hacer desaparecer los clubs más modestos, cuyos intereses son tan sagrados como los nuestros. Nuestra opinión es que deben reducirse los grupos, pero aumentando los clubs en cada uno, o sea que quedara el mismo número de equipos en menos grupos, con lo que aumentaría el aliciente de la competición.

Resumen.—Clubs que han contestado anteriormente: 20. Clubs cuyas contestaciones se publican hoy: 8 Total de Clubs que han respondido a nuestra encuesta: 28. Se pronuncian en favor de la 3.ª División: 27. Se pronuncian en contra: uno.

Mañana jugará el Avila en Segovia

El calendario señala para mañana los siguientes encuentros en nuestro Grupo: Zamora-Alas, Plasencia-Cacereno, Valladolid-Salamanca, Béjar-Talavera y Segoviana-Avila.

Todos revisten importancia para las futuras clasificaciones: los de Plasencia y Béjar porque si para los equipos locales suponen poco, para los visitantes significa la victoria el seguir su marcha ascendente que les dejará admirablemente colocados; el de Zamora porque en él se juega el Alas el segundo puesto y el Atlético el despegarse de la cola; y el de Valladolid, donde se celebra el Día del Club, porque una victoria o un empate del Salamanca podría ser decisiva para la clasificación final de este último club.

El partido de Segovia se las trae con abalorios. Para la Gimnástica supone un peso firme para ter-

minar con los puntos suficientes para ocupar el segundo puesto; para el Avila sería una victoria el pelearlo que necesita para dar un asalto notable en la tabla, y quién sabe los resultados finales que reportaría.

El pronóstico es sumamente incierto, ya que ambos equipos se conocen perfectamente, así como conocen el terreno de juego, con lo cual la diferencia del factor campo pesa menos que entre otros clubs. La Gimnástica nos arrebató un valioso punto en San Antonio y el Avila va decidido a recuperarlo en El Peñasal.

Las líneas de ambos equipos nos parecen equilibradas, ya que si la Gimnástica parece tener mejor tiro defensivo, el Avila posee sobre el papel mejor quinto de ataque. La clave por lo tanto radica en la línea media, y debe ganar el encuentro el equipo cuya línea medular consiga imponerse a la contraria. Dejando, naturalmente, su importante papel a los imponderables — suerte, árbitro, lesiones, etc.— que tan decisivamente influyen en encuentros tan nivelados.

El encuentro suponemos que será del corte clásico de los eternos rivales; rapidez, entusiasmo, fogosidad. Muchos entusiastas aficionados acompañarán a nuestro equipo, pero suponemos que el público de Segovia acudirá en masa a alentar a los suyos, porque en este encuentro, además de los famosos puntos se ventila la rivalidad regional tan conocida. Y es nuestro más ferviente deseo que esa rivalidad discurra por los puros límites deportivos, y que gane el encuentro el que mejor juegue.

La expedición del Avila la compondrán Espinosa, Suso, Navarro Sauer I, Aguirre, Fernández, Fuentes, Bedmar, Aroca, Gallo, Losco, Sauer II y Rubichi. Los dos últimos están lesionados y su alineación depende de la prueba que a última hora se efectúe.

El partido será arbitrado por el señor Batán.

ZEDA.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

El partido comunista francés ha propuesto la formación de una coalición de izquierdas

PARIS.—La Oficina Política del partido comunista ha decidido reclamar el puesto de primer ministro para un miembro de dicho partido en el nuevo Gobierno que se formará cuando dimita el día 26 el actual presidente, Bidault. También ha decidido proponer al partido socialista la formación de una coalición de izquierdas, de acuerdo con otros grupos «verdadamente republicanos», bajo la jefatura de un primer ministro comunista.

Aunque en los círculos allegados al partido comunista se guarda absoluta reserva acerca de la persona que designará el partido para la Presidencia, circula el rumor de que será el secretario general, Thorez, o el jefe parlamentario del mismo, Jacques Duclos. EFE.

Declaraciones sobre la política comunista del futuro

La Oficina Política del partido comunista francés ha publicado una declaración en la que se dice que los comunistas mantendrán su actitud en favor de «la seguridad de nuestras fronteras, el pago de reparaciones por Alemania»

Catedrático de Obstetricia y Ginecología

Profesor PUGA
 Sanatorio María Teresa, del Dr. Díez. — SALAMANCA (C. S. 56)

Anuncio

Del pueblo de Monterrubio (Segovia) han desaparecido un caballo blanco de 12 a 14 años, alzada dos dedos sobre marca. Un macho negro tres dedos sobre la cuerda y una burra de tres años rucia. A la persona que sepa su paradero se la agradecerá lo comuniqué al señor Alcalde de dicho pueblo.

Auxiliares de Hacienda 300 plazas

No se exige título. Edad, 16 a 44 años. Se admiten señoritas. Instancias hasta el 20 de Enero. Sueldo de entrada 4.000 pts. más 30 por 100 sobre el sueldo, pagas extraordinarias y emolumentos. Preparación, a cargo de Don Julio Varas Sánchez, Abogado, Jefe de Negociado de Hacienda y Don Mariano González González, Maestro Nacional, Jefe de Negociado de Telecomunicación. Empezan las clases, el lunes 18 de los corrientes. Informes, Delegación de Hacienda.

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DEL TENIENTE ARÉVALO, 7
TELÉFONO 14
APARTADO DE CORREOS, 6

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

SUMINISTROS

A partir del lunes, día 18, se efectuará un suministro de artículos a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acetate.—Octavo de litro, al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la semana 47.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'50 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

Lentejas.—Doscientos gramos, al precio de 1'00 pesetas ración, cupón III de la misma semana.

Pasta para sopa.—Doscientos gramos a 1'00 pesetas ración, cupón VI de la misma semana.

Patatas.—Dos kilos, al precio de 2'10 pesetas ración; cupón V de la misma semana.

INFANTILES

Acetate.—Octavo de litro, al precio de 0'65 pesetas ración; cupón II de la semana 47.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'50 pesetas ración; cupones V y VI de la misma semana, o

Leche condensada.—Un bote al precio de 4'00 pesetas.

Pasta para sopa.—Doscientos gramos al precio de 1'00 pesetas ración; cupón III de la misma semana.

Patatas.—Dos kilos, al precio de 2,10 pesetas ración; cupón IV de la misma semana.

TRANSEUNTES.—En los establecimientos de Lope Santo Domingo (30) y Viuda de J. Parra. (37) El mismo racionamiento que la semana anterior, previo corte de la tira completa de cupones de la semana 47.

CARBON

Previo corte del cupón 20 de la Tarjeta, se efectuará un suministro de este artículo por los industriales Cooperativas Cívico-Militar y Argimiro Mangas, en la forma siguiente:

VEGETAL.—Tarjeta «A», 12 kilos, al precio de 8'40 pesetas; «B» 18 kilos, a 12'60 pesetas; y «C» 22 kilos, a 15'40 pesetas.

El Gobernador civil, **Luis Valero Bermejo.**

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Por el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, se ha comunicado a este Gobierno Civil que el Consejo Administrativo del Fondo de Corporaciones Locales en sesión celebrada el 6 de los corrientes, ha librado la cantidad de 615 912,42 pesetas a favor de ciento trece pueblos de esta provincia.

EN AVILA, se traspaşa INDUSTRIA bien acreditada con vivienda amplia, para tratar con Estanislao Jiménez Cecilia, Avenida de Portugal núm. 4 principal

Alcaldía de Avila

Se han sacrificado en este día en el Matadero Municipal las reses que a continuación se detallan:

13 vacunas con 2.830 kilos.
92 lanaras con 928 kilos.
Avila 15 de noviembre de 1946

SE VENDEN dos estufas eléctricas y dos contadores industriales. Informará Eusebio Delgado, Plaza Santa Teresa, 14. Oficinas de don Manuel Fernández.

Registro Civil

Día 14.

Defunciones: Conrada Martín Jiménez, en el Hospital y Manuel Hernández Jiménez, en la Casa de Misericordia.

Boda

En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, ha contraído matrimonio la bellísima señorita María Gómez González, de conocida familia de Berzuy Zapardiel, con don Alejandro Martín Hernández, regente de la farmacia de don Justo Gómez en Arévalo. Bendijo la unión don Antonio Martín, párroco de Adanero, hermano del novio, y fueron padrinos la distinguida señorita Maruja Gómez y el farmacéutico y gestor de la excelentísima Delegación Provincial, don Justo Gómez. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en un acreditado restaurante. Los novios salieron en viaje de bodas. Les deseamos mucha felicidad.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de la religiosa Adoratriz, María Maravillas, en el siglo Rosalía Montero, las misas que se celebran el día 18 en el convento de RR. Adoratrices y Siervas de María a las ocho y en la capilla del Santo Cristo de la parroquia de San Juan a las nueve y media y diez, y el 19 en esta misma iglesia a las ocho y media y nueve, se aplicarán en sufragio de la religiosa fallecida.

SE ARRIENDAN pastos de invierno y primavera para ovejas en Solana del Tietar término de Candide, clima cálido. Informará el montaráz, Manuel Díez.

Adoración Nocturna

Esta noche dará guardia al Santísimo el Turno de San José La Vigilia y Mira se aplicarán por la intención de don Venancio Matallana.

MAGNIFICA EXPOSICION

Una vez más las Reverendas Madres Reparadoras nos brindan la ocasión de admirar la ingente labor, llena de cariño y entusiasmo, a favor de las iglesias pobres de nuestra diócesis.

En el día de ayer, y bajo la presidencia de nuestro amadísimo Prelado, se celebró la inauguración de ese magnífico exponente de trabajo apostólico en pro del debido y mayor ornato de nuestros templos más necesitados. Una sencilla y delicada velada, conjunto de poesías y cánticos, abillantó la reunión en la que se leyeron las memorias de la labor desplegada y de las perspectivas y planes futuros. El cambio de impresiones y las palabras alentadoras del Prelado fueron las ascuas que avivaron los ánimos y las voluntades decididas de los allí reunidos para seguir trabajando por la gloria del Señor.

Yo quisiera, por estas breves líneas, invitar al pueblo de Avila, tan fervoroso y tan católico, tan sencillo y tan amante del esplendor del culto divino, a pasarse un ratito por esa exposición que presentan las Madres Reparadoras en su convento y además en ella la magnífica labor desplegada en unos meses de trabajo, con el sólo móvil del cariño y del interés por los templos necesitados, sin apenas medios económicos, solo con el anhelo de proveer al Señor

617.459'40 pesetas para terminación de las escuelas graduadas de Las Navas

Según nos comunican en el Gobierno Civil el ministro de Educación Nacional ha firmado ayer la orden de aprobación del expediente de terminación de las escuelas graduadas de las Navas del Marqués por un importe total de seiscientos diez y siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesetas con cuarenta céntimos.

Compre a PLAZOS cuanto necesite en los mejores comercios de Avila y Madrid por mediación de **COMERCIO Y CREDITO** sin pago adelantado.

SE ARRIENDAN para ovejas pastos invierno y primavera en Pejarilla, término de San García de Ingelmos. Informará en la finca el montaráz, Ángel Rodríguez Prieto.

TAXI Teléfono 456. San Román.

Señora

No deje de comprar su abrigo de pieles. **COMERCIO Y CREDITO**, le facilita su adquisición en 10 mensualidades, sin pago alguno adelantado en los mejores comercios de Avila y Madrid. Delegación en Avila, C. Milicias, núm. 1. Paseo de San Roque.

JULIO LASTRAS

CANTERO-MARMOLISTA
Se hace toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol
Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio.—Avila

DESEO terreno proximidad San Antonio o San Andrés. Escríbame último precio y superficie esta Administración.

Hotel Continental

RESTAURANTE
AVILA

Bodas y Banquetes

Aniversario del cruel asesinato de José Antonio en Alicante

La casa-prisión de José Antonio será entregada a la Orden Dominicana

ALICANTE.—Con motivo del próximo aniversario de la muerte de José Antonio por Dios y por España, se celebrarán en esta ciudad los siguientes actos conmemorativos:

Día 19.—A las 10'30 horas, Misa y bendición por el Excmo. y reverendísimo Obispo de la Diócesis, de la nueva Iglesia y parte conventual de la casa-prisión de José Antonio. A continuación se hará su entrega a la Orden Dominicana.

A las 16'30 horas, gran acto en el Teatro Principal, en el que dará una conferencia el Consejero Nacional, camarada Jesús Suevos. Terminada la conferencia se proyectará el documental «Presente».

A las 19 horas, el Frente de Juventudes montará guardias en el patio de la casa-prisión donde cayó el Fundador, que continuarán durante toda la noche.

Día 20.—(Declarado día de luto en Alicante). A las 6 horas, Misa en la Capilla de José Antonio—casa-prisión—. Darán guardia de honor en el altar, camaradas de la «Vieja Guardia».

A las 6'40, hora en que cayó José Antonio, todas las campanas

de Alicante doblarán en señal de duelo.

Ante la Cruz que señala el sitio donde cayó el Fundador, se hará la ofrenda de las Cinco Rosas simbólicas y se pronunciarán las palabras de José Antonio en el entierro de Matías Montero, rindiéndose los guiones hasta que toquen tierra. Este momento, que coincidirá con el fusillamiento de José Antonio, será anunciado con un pronunciado toque de clarín.

A continuación se montará guardia por las Jerarquías Nacionales, Provinciales y Autoridades, siguiendo los camaradas de la Vieja Guardia, Ex combatientes, Ex cautivos y afiliados al Movimiento que se turnarán durante todo el día.

Terminados los primeros turnos las Jerarquías Nacionales, Provinciales, Autoridades y representación de la Vieja Guardia de toda España, se trasladarán al Cementerio para depositar una corona de flores en la huella que dejó José Antonio en su primera tumba.

A las 11, solemne funeral en la iglesia de la Casa-prisión, cantado por la Escolanía de los Padres Dominicos y otros actos.

C. N. S.

Hermandad Sindical Provincial
SERVIR

Cumplida casi en su plenitud la consigna de que no existiera ningún municipio español sin Hermandad de Labradores y Ganaderos, surge una nueva tarea. A cada municipio con su Hermandad, sigue el «cada Hermandad con sus servicios». Es decir, que los núcleos del Sindicalismo Agrario sean eficaces, sean útiles, estén dotados de todas las funciones previstas. Que no haya ninguna Hermandad sin Cooperativa, sin Servicio de Guardería Rural, sin Junta Local Agro-Pecuaria, sin Servicio de Colocación Obrera. Que no haya en definitiva, ninguna Hermandad Local, por modesta que sea, sin la plenitud de sus funciones. Que la Hermandad sea un organismo vivo, que sirva, que no sea un mero «estar ahí» para repartir unos folletos o unas propagandas inexploradas porque carecen de la fundamental que, en todo caso, es la propia Hermandad, una Hermandad activa y fecunda.

La Primera Asamblea Nacional de Hermandades que ha conegregado en Madrid a tres mil representantes del campo español, fué algo más que un encuentro amistoso. Nuestra primera Asamblea Nacional, supone un paso decisivo de la Acción Sindical en el campo. Supone, además, un compromiso irrenunciable con los cuatro millones de trabajadores agrícolas que, por sus representantes, han expuesto su angustia y su afán.

Ya no vale escudarse en improvisaciones y en experimentos. Tenemos la confianza de los campesinos para conseguir definitivamente, la Unidad Agraria por encima de entidades que le agobian con su multiplicidad y su requitismo. Tenemos su confianza para el encuadramiento de la producción agrícola en la ambiciosa Hermandad Nacional. Por eso nuestra consigna de hoy al Labrador y Ganadero es ésta: Ninguna Hermandad ineficaz, Ninguna Hermandad sin los correspondientes servicios sindicales».

Nuestro Delegado Nacional en la clausura de la primera Asamblea Nacional de Hermandades, dijo: «No bastan leyes. Por más que nuestro Gobierno se esfuerce, si no estamos nosotros detrás, serán papeles mojados, letra muerta. Hora es ya de que el campesino reaccione contra esta leyenda, creada por los logreros, de que él es el que contribuye a las dificultades terribles por las que atraviesa la vida de nuestra población trabajadora. Hora es ya de que el campesino reaccione. Es cierto que estará involucrado forzosamente en el juego fatal de las circunstancias y fuerzas económicas de la especulación, pero él no las inició y él no es el que se aprovecha en definitiva».

Angel Ballesteros

MEDICO
Piel y venéreas
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Santo Tomé, 4. AVILA

Atención ganaderos

Vendo 200 000 kilos de heno en su mayoría trébol, y 40 000 kilos de tubérculos, excelente pienso para toda clase de ganado, especialmente vacas y cerdos.—Señor Mediero, Pedro Dávila, 2. Avila.

Prensa y Boletines Oficiales de las provincias afectadas.

Esta Delegación espera de la cooperación del público no verse obligada a implantar mayores restricciones cuya duración es de esperar no sea larga, dado que las lluvias no deben tardar en presentarse por lo avanzado de la estación.

Madrid 15 de noviembre de 1946
El delegado técnico, **Isidoro Milla**
Avila 16 de noviembre de 1946,—
El ingeniero jefe, **Julio Rodríguez**

(Viene de 1.ª página)

mil y mil desgraciados de todas las clases del pueblo, de las que se han hecho verdugos con su noble mercado. Esta sangre, como la de Abel, clama al cielo contra los nuevos Calves. Sobre sus manos queda la mancha indeleble, como en el fondo de sus conciencias queda imperdonable el delito hasta que lo hayan reconocido, expiado y resarcido en la medida en que se puede reparar un mal tan grande».



Administración Principal de Correos de Avila

Se pone en cocimiento del público el vapor «Poeta Arolas», de la Compañía Transmediterránea saldrá de Bilbao el día 21 de noviembre corriente, de Pasajes el 22, de Santander el 23, de Gijón el 28, de Cádiz el 30, de Las Palmas el 4 de diciembre próximo y de Tenerife el 5, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo.

Asimismo también el vapor «Monte Ayala» de la Compañía Aznar saldrá de Bilbao el 29 del corriente, y de Vigo el 2 de diciembre próximo conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para la Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

E igualmente también, el vapor «Dómíne» de la Compañía Transmediterránea saldrá de Barcelona el 27 de noviembre actual, de Valencia el 29, de Cádiz el 1 de diciembre próximo, de Las Palmas el 4 y de Tenerife el 5, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo.

El administrador principal, **Guillermo Neiras**